UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

La Vice-Presidencia de Investigación y Posgrado de la Untels, convoca a:

I Concurso de Subvención de Proyectos de Investigación 2017

Temas específicos

"Conducentes a optar el Título Profesional para Estudiantes UNTELS"

2017-2018

I.- Introducción

Con objeto de mejorar el conocimiento, promover el interés en el trabajo universitario de investigación aplicado, así como el de sustentar a nuestros estudiantes en el desarrollo de sus tesis de titulación, se convoca el presente concurso de evaluación y selección por orden de mérito de las mejores propuestas de proyectos de investigación en *"Temas Específicos Conducentes a optar el Título Profesional"* para nuestros estudiantes o egresados, a fin de recibir una subvención económica UNTELS y según disponibilidad presupuestaria.

Se convoca a los Estudiantes a que presenten sus planes de proyectos de investigación en temas conducentes a optar el título profesional de una de las carreras Untels.

II.- Objetivo

El objetivo es el de apoyar el desarrollo de Tesis de grado de nuestros estudiantes y egresados mediante una subvención económica a los requerimientos de equipos materiales y servicios de su proyectos de investigación conducentes a optar el título profesional.

Además como objetivo secundario se espera apoyar y promover el trabajo conjunto de los docentes con sus alumnos. Por este motivo es deseable que finalmente concluidos los proyectos se generen grupos de trabajo de investigación alrededor de las líneas de interés de investigación de los docentes. Igualmente también se espera encontrar proyectos que en conjunto a través de

una sola propuesta generen publicaciones acreditadas, tesis de nuestros estudiantes, y tesis de doctor o maestro de nuestros docentes.

El objetivo final es visibilizar aplicaciones concretas y generar:

a) Conocimiento a través del desarrollo de proyectos de investigación.
b) Tesis de titulación de nuestros estudiantes.
c) Publicaciones en revistas acreditadas y publicaciones en la revista institucional
d) Formación de grupos de investigación con líneas definidas por publicaciones y proyectos de investigación desarrollados.
Propuestas de cursos y talleres dirigidos a la comunidad, desarrollados por los grupos de investigación definidos constituyéndose estos en fuente de recursos que retroalimentaran las propuestas en investigación.
f) Definición de nuevas líneas de investigación con proyectos de investigación desarrollados de interés nacional e internacional.

Además, los equipos de investigación (Docentes y Estudiantes) pasaran a formar parte de la base de datos de Talentos de la Untels, lista priorizada para representar a la institución en la ejecución de convenios con instituciones del estado o empresas. Los Docentes y Alumnos que formen parte de la mencionada base de datos contarán con un registro como acervo intelectual de nuestra institución en el cual se guardara todos sus aportes y podrán ser certificables con detalle de aportes y estimado de horas académicas.

III.- Naturaleza de la Premiación.

Las propuestas seleccionadas según evaluación accederán a:

- Subvención económica en materiales, equipos, servicios según presupuesto presentado y disponibilidad presupuestaria de la institución para su ejecución, hasta un tope de S./ 5,000 (cinco mil soles).

Concluido el proyecto deberán realizar una rendición de cuentas y los equipos adquiridos con subvención de la Untels son patrimonio de la institución. Los equipos que hubieren sido retirados en calidad de préstamo deben ser retornados al finalizar el proyecto al Instituto de investigación para ser entregados a un laboratorio o taller de alguna unidad Untels a propuesta del equipo de investigación.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

IV.- Requisitos

1. El concurso está abierto a todos los estudiantes y egresados con el soporte de docentes UNTELS como asesores, constituyendo así un equipo de investigación Profesor/Estudiantes.

2. El jefe de proyecto es un docente Untels, designado mediante una resolución emitida por su facultad designándolo como asesor. Así mismo el correspondiente plan y tema de tesis del proyecto deberá haber sido aprobado mediante resolución emitida por su facultad.

3. Las propuestas deben ser inéditas (no haber sido publicados por medio impreso o electrónico).

4. Los trabajos deben corresponder necesariamente a algún tema de tesis de titulación de un estudiante o egresado UNTELS.

5. La propuesta deberá tener las siguientes partes:

- Título: El titulo debe evidenciar mínimamente el Problema, la Técnica a ser utilizada y el Alcance del trabajo.
- Resumen en español e Inglés (máximo 600 palabras: *Introducción que incluye objetivo; Métodos; Resultados esperados; Discusión; Conclusiones; 03 Referencias; Palabras clave*.
- Plan de tesis aprobado
- Secciones adicionales:
  - Introducción
  - Revisión de la literatura relevante (Aquí debe justificar el nivel de la propuesta).
  - Metodología y Materiales
  - Discusión de los datos
  - Resultados esperados
- Conclusiones iniciales
- Referencias bibliográficas
- Anexos
- Cronograma detallado de actividades del proyecto para un año.
- En una hoja aparte conteniendo datos de identificación del proyecto, datos de los investigadores y además debidamente firmada por todos los miembros del equipo de investigación: El Presupuesto y cronograma de ejecución de presupuesto (en detalle por mes y para un año).
- Opcionalmente: Avance muestra del trabajo.

IV.- Presentación de los Proyectos de Investigación

6. El proyecto de investigación será presentado por el Tesista.

7. Cada trabajo será presentado de la siguiente manera:

a. Formato digital del trabajo en archivo Word y archivo pdf gravado en CD roturado con el nombre de los integrantes del equipo de investigación

(Asesor y Tesista). Formato físico entregado en la oficina de Vice-Presidencia de Investigación y Posgrado UNTELS.

b. En un ejemplar impreso en original y copia, con las siguientes características:
   - Formato A4
   - Doble espacio con 25 líneas
   - Letra Times New Roman 12

8. En caso el proyecto necesite incluir algún tipo de modelamiento matemático, paquetes de software, programas, información utilizada en los cálculos, formatos de salida con las pruebas que haya realizado etc. deberá gravarlo en el CD rotulado referido en el ítem (a) del artículo 7. Información que deberá estar contenida en un directorio especial para tal fin y roturado con el nombre de Anexos.

9. En ningún caso se aceptarán trabajos en fotocopia.

10. Los proyectos serán entregados en sobre cerrado rotulado con el nombre del concurso, el título de la investigación y los nombres de los integrantes del equipo de investigación.

11. Deberá entregar en el sobre cerrado los siguientes documentos (entregar lista de documentos contenidos en el sobre):

a) Datos del Asesor (profesor garante): nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico, DNI, título del trabajo, y hoja de vida (currículum)
b) Datos del Tesista Untels: nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico, DNI.
c) Declaración jurada que indique que el declarante es el autor y que la investigación es inédita firmada por todos los miembros del equipo de investigación.
d) Carta compromiso de honor firmada por todos los miembros del equipo de investigación (ver formato del anexo).
e) Resolución de aprobación de plan y tema de tesis emitida por su facultad.
f) Resolución emitida por su facultad designando asesor.
g) Otras declaraciones juradas según sea el caso (ver formato del anexo).

12. Los proyectos serán recibidos físicamente en la oficina del Vice-Presidencia de Investigación y Posgrado Untels hasta la fecha Límite de: **08 de septiembre de 2017**. Solo se consideran para evaluación en el concurso a aquellos trabajos recibidos físicamente en la mencionada oficina y hasta esa fecha limite.

13. Cada Proyecto será recibido físicamente en la oficina de Vice-Presidencia de Investigación y Posgrado Untels hasta la fecha Límite y debe cumplir con los requerimientos especificados en la presente convocatoria.

14. Cualquier información adicional sobre el concurso podrá solicitarse en la oficina del Instituto de Investigación.

V.- Jurado Calificador

15. El Jurado estará conformado por especialistas evaluadores de nuestra casa de estudios.

Todo el proceso de evaluación del concurso tiene un plazo de diez días útiles y constará dos etapas. En la primera etapa, los miembros del jurado elaboran la lista de los proyectos que han cumplido con las bases del concurso arriba mencionadas y la publican. La segunda etapa es la evaluación para la determinación del orden de méritos.

Los jurados evaluadores de cada propuesta deben emitir un informe a Vice-Presidencia de Investigación y Posgrado con la evaluación final obtenida según tabla del anexo. El informe debe contener todas las evaluaciones realizadas y el acta del cálculo de evaluación final debidamente firmado por todos los jurados así como el puntaje total y orden de mérito.

17. El Jurado resolverá sobre todos aquellos aspectos adicionales que no estén contemplados en esta convocatoria. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

VI.- Resultados del Concurso

18. El Jurado entrega los resultados del orden de mérito de su evaluación a la oficina del Vice-Presidencia de Investigación y Posgrado Untels, este a su vez recomienda la subvención total presupuestaria de los proyectos según disponibilidad presupuestaria Institucional.

19. *Vice-Presidencia de Investigación y Posgrado* Untels dará a conocer los resultados de las evaluaciones del jurado calificador a través de la página web de la universidad.

20. La Untels se reserva el derecho de publicar los trabajos que obtengan subvención de nuestra institución.

21. Los trabajos no publicados por la Untels podrán ser eventualmente publicados por los propios autores con la indicación que son proyectos de concursos Untels de investigación.

Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano

.....

Vice-Presidencia de Investigación y Posgrado y Posgrado Untels.

Untels, Junio del 2017

ANEXO

Tabla de Puntaje de Evaluación:

Total100Ptos.

1.- Calidad de la propuesta	**(máx. 25 puntos)**
Originalidad: Nueva a nivel internacional. Debidamente propuesta y fundamentada según requerimiento.	Max 10
Originalidad: Nueva a nivel nacional. Debidamente propuesta y fundamentada según requerimiento.	Max 5
Relevancia: Tema, Presentación formal, Metodología y Presupuesto	Max 5
Viabilidad: Tema, Presentación formal, Metodología y Presupuesto	Max 5
2.- Incremento funcional de laboratorios o Talleres Untels	**(máx. 10 puntos)**
Desarrollo de uno o más prototipos o aplicaciones	10
3.- Impacto en la comunidad Untelsina	**(máx. 25 puntos)**
Aplicación útil para toda la comunidad Untelsina en su conjunto.	Max 10
Aplicación útil para la facultad de ingeniería o para Estudios Generales o para una de las carreras Untels.	Max 10
Aplicación útil para el funcionamiento o control en uno de los procesos académicos, administrativos o de investigación Untels.	Max 5
4.- Impacto en la comunidad del entorno Untels o del país.	**(máx. 25 puntos)**
Aplicación en beneficio de un sector empresarial o público del sur de Lima.	Max 15
Aplicación en beneficio del sector empresarial o público del país debidamente identificado y fundamentado.	Max 10
5.-Participación e integración en el proyecto de otros estudiantes y docentes	(máx. 15 puntos)
Participación de uno o más estudiantes	Max 5
Participación de uno o más docentes Untels	Max 5
Participación de uno o más docentes de otras universidades como apoyo invitado	Max 5

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MODELO DE CARTA DE COMPROMISO DE HONOR

DOCENTE-UNTELS

MIEMBRO DEL EQUIPO DE INVESTIGACION

ASESOR DE TESIS DE TITULACION

Por el presente, yo..... ,identificado con DNI N°....., con domicilio permanente en ....., Teléfono Fijo N°..... celular N°..... Código Docente....., correo electrónico....., docente ..... (categoría-condición dedicación) de la Facultad de ....., adscrito a la Carrera de ....., (Asesor de Proyecto de Tesis) del proyecto de investigación aplicada en ciencia y tecnología, con tema conducente para optar el título profesional denominado:

"..... ....",

En pleno uso de mis facultades y obligaciones en caso de ser nuestro trabajo seleccionado para recibir subvención económica, asumo el **COMPROMISO IRREVOCABLE** de:

1. Asesorar y Supervisar el trabajo de investigación, ejecutar donde sea requerido y realizar las actividades pertinentes para la presentación de los siguientes productos resultados de la ejecución del proyecto:

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- Dos informes parciales y un informe final según cronograma propuesto.
- Publicar un artículo científico en la revista UNTELS al término de la ejecución del proyecto.

En señal de mi conformidad firmo el presente compromiso de honor.

Villa El Salvador,..... (Fecha de firma de contrato)

.....
Nombres y apellidos completos, Firma y huella digital del docente investigador

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MODELO DE CARTA DE COMPROMISO DE HONOR

ESTUDIANTE O EGRESADO

MIEMBRO DEL EQUIPO DE INVESTIGACION

CON TEMA DE TESIS DE TITULACION

UNTELS

Por el presente, yo..... ,identificado con DNI N°....., con domicilio permanente en ....., Teléfono Fijo N°..... celular N°..... Código Estudiante ....., correo electrónico....., Estudiante o Egresado ..... perteneciente a la Carrera de ....., miembro del equipo de investigación del proyecto de investigación aplicada en ciencia y tecnología, denominado:

"..... ....",

En pleno uso de mis facultades y obligaciones en caso de ser nuestro trabajo seleccionado para recibir subvención económica, asumo el **COMPROMISO IRREVOCABLE** de:

1. Ejecutar el trabajo de investigación y realizar las actividades pertinentes para la presentación de los siguientes productos resultados de la ejecución del proyecto de investigación en ciencia aplicada: 2 informes parciales y un informe final según cronograma propuesto. Publicar un artículo científico en la revista UNTELS al término de la ejecución del proyecto.
2. (opcional) Publicar un segundo artículo con un plazo no mayor a 18 meses después del término del proyecto de la totalidad del trabajo, o parte del mismo en una revista, marcar con X en el paréntesis o los paréntesis que corresponden y firmar :

a) (.....)Artículo en SCOPUS o en revista o en congreso arbitrado por Sociedades Académicas de Reconocido prestigio Internacional u otra base de datos de literatura científica en idioma Ingles. Firma.....

b) (.....) Artículo en base de datos de literatura científica en español o en congreso nacional o en revista nacional. Firma.....

De no considerarse publicaciones en esta parte 2 colocar una línea en los puntos suspensivos.

2. Asistir y exponer la investigación ejecutada o los avances de la misma como ponente en Jornadas Científicas, eventos o evaluaciones de monitoreo que organice la UNTELS.

3. Conocer y cumplir en todos sus términos la normativa establecida en el reglamento o reglamentos UNTELS para la ejecución de los proyectos de investigación y demás normativas referidas. Así mismo me sujeto a cumplir todas las normativas relacionadas que en este sentido se establezca en la UNTELS dentro del proceso de actualización y reorganización de sus instrumentos de gestión en el cual a la fecha está inmersa nuestra institución.

4. De ser pertinente, Conocer, cumplir y sujetarme a todos los requerimientos que las leyes del estado peruano tienen normado en relación al uso de los recursos del canon y sobrecanon y regalías mineras captados por la una universidad pública como la UNTELS en proyectos de investigación.

5. Al término del proyecto me comprometo a emitir la respectiva rendición de cuentas. Los equipos adquiridos para el proyecto deben permanecer en la UNTELS salvo autorización temporal del Instituto de investigación. Los prototipos y aplicaciones desarrolladas deben ser entregados al Instituto de Investigación al término del proyecto y pasan a formar parte del patrimonio de la Untels.

6. Así mismo, en caso de incumplimiento en las actividades, rendiciones de dinero por encargos internos, comisión de servicios u otros, entrega de productos y de

fechas determinadas en la firma del contrato, **AUTORIZO** se aplique los numerales correspondientes del o los reglamentos UNTELS relacionados a la ejecución de los proyectos de investigación vigentes. Además, me comprometo a devolver el monto de dinero otorgado o los equipos comprados por la UNTELS para la ejecución del proyecto.

En señal de mi conformidad firmo el presente compromiso de honor.

Villa El Salvador,..... (Fecha de firma de contrato)

.....
Nombres y apellidos completos, Firma y huella digital del docente investigador

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MODELO DE CARTA DE COMPROMISO DE HONOR

MIEMBRO DEL EQUIPO DE INVESTIGACION

ESTUDIANTE –UNTELS

Por el presente, yo..... ,identificado con DNI N°....., con domicilio permanente en ....., Teléfono Fijo N°..... celular N°..... Código Estudiante ....., correo electrónico....., Estudiante ..... (semestre) perteneciente a la Carrera de ....., miembro del equipo de investigación del proyecto de investigación aplicada en ciencia y tecnología, denominado:

"..... ....",

En pleno uso de mis facultades y obligaciones en caso de ser nuestro trabajo seleccionado para recibir subvención económica, asumo el **COMPROMISO IRREVOCABLE** de:

1. Ejecutar el trabajo de investigación y realizar las actividades pertinentes para la presentación de los siguientes productos resultados de la ejecución del proyecto de investigación en ciencia aplicada: 2 informes parciales y un informe final según cronograma propuesto. Publicar un artículo científico en la revista UNTELS al término de la ejecución del proyecto.
2. (opcional) Publicar un segundo artículo con un plazo no mayor a 18 meses después del término del proyecto de la totalidad del trabajo, o parte del mismo en una revista, marcar con X en el paréntesis o los paréntesis que corresponden y firmar :

   c) (.....)Artículo en SCOPUS o en revista o en congreso arbitrado por Sociedades Académicas de Reconocido prestigio Internacional u otra

base de datos de literatura científica en idioma Ingles.

Firma.....

d) (.....) Artículo en base de datos de literatura científica en español o en congreso nacional o en revista nacional.

Firma.....

De no considerarse publicaciones en esta parte 2 colocar una línea en los puntos suspensivos.

7. Asistir y exponer la investigación ejecutada o los avances de la misma como ponente en Jornadas Científicas, eventos o evaluaciones de monitoreo que organice la UNTELS.

8. Conocer y cumplir en todos sus términos la normativa establecida en el reglamento o reglamentos UNTELS para la ejecución de los proyectos de investigación y demás normativas referidas. Así mismo me sujeto a cumplir todas las normativas relacionadas que en este sentido se establezca en la UNTELS dentro del proceso de actualización y reorganización de sus instrumentos de gestión en el cual a la fecha está inmersa nuestra institución.

9. De ser pertinente, Conocer, cumplir y sujetarme a todos los requerimientos que las leyes del estado peruano tienen normado en relación al uso de los recursos del canon y sobrecanon y regalías mineras captados por la una universidad pública como la UNTELS en proyectos de investigación.

10. Al término del proyecto me comprometo a emitir la respectiva rendición de cuentas. Los equipos adquiridos para el proyecto deben permanecer en la UNTELS salvo autorización temporal del Instituto de investigación. Los prototipos y aplicaciones desarrolladas deben ser entregados al Instituto de Investigación al término del proyecto y pasan a formar parte del patrimonio de la Untels.

11. Así mismo, en caso de incumplimiento en las actividades, rendiciones de dinero por encargos internos, comisión de servicios u otros, entrega de productos y de fechas determinadas en la firma del contrato, **AUTORIZO** se aplique los numerales correspondientes del o los reglamentos UNTELS relacionados a la ejecución de los proyectos de investigación vigentes. Además, me comprometo a

devolver el monto de dinero otorgado o los equipos comprados por la UNTELS para la ejecución del proyecto.

En general de mi conformidad firmo el presente compromiso de honor.

Villa El Salvador,..... (Fecha de firma de contrato)

.....
Nombres y apellidos completos, Firma y huella digital del docente investigador

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DEL PROYECTO

.....
Vicepresidenta de Investigación y Posgrado - UNTELS
Lima.

Estimada Vicepresidenta de Investigación y Posgrado:

En nuestra calidad de docentes, de conformidad con el compromiso adquirido ante la comunidad científica UNTELS y con todos los lineamientos establecidos en los instrumentos de gestión de la investigación de la Institución, los suscritos Jefe de Proyecto ..... identificado con DNI N°....., y Miembros ..... Identificados con DNI..... Respectivamente,

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO:

Que el presente proyecto titulado:

"..... ...."

Es **ORIGINAL Y AUTÉNTICO**, y pretende contribuir a la generación de conocimiento científico y a la solución de la problemática socioeconómica, ambiental y tecnológica de la UNTELS y del país.

Atentamente,

Villa El Salvador,..... (Fecha de firma de contrato)